Año I. Alicante 22 de Julio de 1879. Núm. 58.

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . 30 id. .d
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director D. Rafael Sevila, Barceló, 5, y la administrativa á D. Jaime Fuster.

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRATICA.

Martes 22 de Julio de 1879.

LIGERAS OBSERVACIONES SOBRE EL COMERCIO.

Es el comercio uno de los vínculos que estrechan la sociedad de los hombres. Es el idioma universal de las naciones. Por su medio se comunican los más distantes. El conocimiento de su mérito le ha elevado á ser digno objeto de los gobiernos. Su conservacion es orígen de la guerra y de la paz. Ya no se abre el templo de Jano para conquistar reinos, sino por aumentar las adquisiciones del comercio. No se desdeñan los príncipes de convencionar en los tratados de paces, artículos sobre la manutencion, libertad ó amplitud del tráfico de sus respectivos vasallos.

Desde que la Europa se ha convencido ser el Comercio uno de los fundamentos más sólidos de la riqueza, gloria y seguridad de los Estados, se mira su historia como una de las partes mas esenciales de la general de cada nacion; se ha colocado al comercio en la clase de ciencia, ocupándose sobre ella plumas de primer mérito;—¿qué podríamos decir nosotros que fuese nuevo en la materia? Nada. Lo que sí haremos siempre que para ello tengamos ocasion, es decir que el comerciante dedica sus talentos y tiempo con igual aplicacion que otros hombres á sus respectivas ciencias. Medita, reflexiona, forma cálculos, combina ideas, discurre sobre principios elementales, apura las dificultades é implicaciones que halla.

Forma su correspondiente juicio, y resuelve.

Conoce el valor de las monedas extrangeras. Prevé las variaciones del cambio. No pierde de vista los posibles acontecimientos del mar, y valua el mérito supremo de sus riesgos;—¿no es este un ciudadano que tiene derecho á la gloria y estimacion pública?—¿quién puede calcular las ventajas que esta recomendable clase produce á la nacion?—¡Y pensar que hoy el comercio agoniza!—¡qué tremenda responsabilidad para los causantes de tal estado de cosas! El comercio cerrado por doquier de trabas y abrumado de impuestos y no hay poder humano que consiga hacerse oir en altas esferas para que haya una buena administracion, y por consiguiente que el comercio, la industria, la agricultura tomen calor y vida, y salgan de la postracion en que yacen.

A fin de que nuestros lectores vean que no es afan de hacer la oposicion lo que guia nuestra pluma, les diremos que mal puede pensarse por el gobierno en nada que sea de verdadera importancia para el pais cuando cierra las Córtes sin discutir los presupuestos.

Siempre se ha dicho que las minorías se han mostrado indiferentes á todo cuanto á cuestiones de Hacienda se refiere; pero téngase en cuenta que acaba de ser presentada á las Córtes la siguiente proposicion que ha sido desechada:

«Los extensos debates á que ha dado lugar la discusion del mensaje, han demostrado la necesidad de discutir los presupuestos y examinar urgentemente las cuestiones de Cuba; fundados en esta consideracion, los diputados que suscriben piden al Congreso se sirva declarar su deseo de continuar sus sesiones para discutir con la amplitud necesaria los graves asuntos peninsulares y ultramarinos, sin perjuicio de la prerogativa de la Corona.

Palacio del Congreso 14 de Julio de 1879.—Marqués de Sardoal, Martos, Becerra, Echegaray, Balaguer, Castelar y Romero Ortiz.»

Nada mejor en su elogio que estas palabras que dijo el Sr. Marqués de Sardoal defendiéndola:

«Señores; la discusion del mensaje se ha prolongado por una série de circunstancias que se han impuesto, y ha colocado sobre el tapete una porcion de asuntos que es necesario discutir, que la conveniencia y el patriotismo exigen que se discutan, y sobre las cuales conviene que dé su opinion el Gobierno.

Uno de estos asuntos son los presupuestos. No es culpa nuestra que las Córtes se hayan reunido tan tarde y que no puedan discutirlos dentro del plazo legal. La Constitucion prevé este caso, y no podia ménos de preverlo. Cuando por circunstancias extraordinarias no se aprueban los presupuestos, entre el cumpliento de un precepto legal y las consecuencias que resultarian de la ilegalidad de la percepcion de los impuestos para la vida de la nacion, la Constitucion ha debido prever el caso y manda que rijan los del año anterior.

Pero los presupuestos presentados no son iguales á los anteriores; y yo pregunto: ¿cuáles han de ser los que rijan en el año económico en que vamos á entrar? Si han de ser los del año pasado, no se podrá llevar la tributacion más allá del límite que en ese año tuvo. Y si se entiende que pueden aplicarse los presupuestos presentados esperando luego un bill de indemnidad, esto no es conveniente, porque podrá aprobarse la conducta del Gobierno despues, pero no por eso habrá de infringirse la Constitucion.

Y ¿qué inconveniente hay en que continuemos reunidos mientras los presupuestos se discuten? Ya está nombrada la comision, y debe tener adelantados sus trabajos; pues ya sabeis tambien que en el camino de aprobarlos no os han de poner obstáculos las oposiciones.

Si estas Córtes se hubieran reunido hace meses, se comprenderia que estuvieran cansadas; pero no se han discutido más que las actas y el mensaje, en lo cual se ha invertido poco más del tiempo ordinario; los diputados que han venido á las Córtes han debido venir en la idea de que pasarian aquí la estacion calurosa cumpliendo con su deber y renunciando á todos los agrados que en otros sitios pudieran disfrutar. ¿Qué inconveniente hay, pues, en que se queden? Ninguno: el Gobierno no lo tiene, puesto que ha manifestado el señor presidente del Consejo que no le molestaba el calor; nosotros no le tenemos tampoco; ¿por qué, pues, separarnos?

¿Es qué temeis que en la discusion de las grandes materias que hay que tratar se divida la mayoría? ¿Es que la conveniencia particular de la mayoría para no dividirse se puede sobreponer al bien del país? ¿Por qué se han de discutir asuntos como el del ferro-carril del Noroeste, ó la próroga al de Orense á Vigo, y no han de discutirse otros mucho más importantes para la generalidad del pais?

La proposicion, sin embargo, fué desechada por 122 votos contra 34.

Y nosotros seguimos preguntando.

¿Dónde está la culpa?»

¿Puede así haber comercio?

Como una prueba de la armonía que reina en el campo conservador-liberal de que tanto nos habla el periódico ministerial *La Provincia*, podemos citar el hecho de que por esta Diputacion Provincial y Gobierno Civil se está apremiando á todos los pueblos del distrito de Orihuela por insignificante que sea su débito y sin exceptuar dicha ciudad y apesar de la influencia que dentro del actual órden de cosas tiene el Sr. Rebagliato.

¿Podrá decirnos *La Provincia* si es que se eclipsa la influencia del Sr. Rebagliato, ó lo que será mas probable, hace sombra este señor á los inspiradores del colega?

Esperamos la contestacion que suponemos ha de estar relacionada con el nombramiento de los alcaldes Bueno y Llorente.

Ha sido nombrado celador de Sanidad de este puerto el conocido posibilista D. José Ortega, en reemplazo del Sr. Porcel, hermano del diputado y vocal de la permanente, D. José Porcel y Plaza.

Suponemos que esto será por obra y gracia del Sr. Santonja, padre político del exministro federal Sr. Maisonnave, y como premio á los servicios prestados en las últimas elecciones de diputados á Córtes por el agraciado á quien felicitamos de todas veras, pues todo es empezar.

Aun no se han satisfecho por esta Administracion Económica las 20.000 pesetas destinadas por el señor ministro de la Gobernacion, para auxilio de los trabajadores de esta provincia que deseen pasar á la de Cáceres.

Y nos estraña esta demora tan poco conforme con lo que se desprende de los sueltos publicados por otros periódicos, que daban casi por seguro el inmediato pago de dicha cantidad.

Hé aquí el telégrama del Sr. D. Lorenzo Fernandez Muñoz al ilustre orador señor D. Cristino Martos, y que publica *El Imparcial*:

«Alicante 17.—Felicito á V. en mi nombre y en el de mis amigos de esta provincia, por sus brillantes discursos.

Teniamos resuelto no decir una palabra sobre los rumores que corren por ahí de la supuesta negativa de la banda de música *La Lira*, á dar una serenata al Sr. D. Eleuterio Maisonnave.

Pero en vista de que se nos suplica espliquemos lo ocurrido, lo haremos sin perjuicio de rectificar si cometiésemos alguna involuntaria inexactitud. Ante todo, declaramos que nos son igualmente queridos los directores de las dos bandas de música, Sres. Charques y Gorjé, y declaramos tambien que ningun interés tenemos por esta ni por aquella personalidad. Hechas estas aclaraciones necesarias si se quiere, diremos que la cosa se ha reducido á que no se avisó á D. Pablo Gorjé, y, por lo tanto, *La Lira* no pudo acudir á dar la serenata al Sr. Maisonnave, siendo pues una mala interpretacion el decir que se *negó* á acudir por esto ni por lo de más allá. Enterado el director de la misma de que se hacen comentarios sobre lo ocurrido anteanoche, y, espontáneamente, fué con la banda á dar una serenata al señor Maisonnave, demostrando así que ninguna animosidad tenia contra este señor.

Nos hemos estendido demasiado en este relato que, despues de todo, creemos carece de importancia y queda complacida la persona que nos ruega hagamos público las líneas que anteceden.

Una flor al Sr. Conde de Toreno de nuestro colega *La Union*:

«¿Por qué han de valer más la terquedad y «la osadía de un ministro sin arraigo en el «país, sin historia política que esplique su po«derío, que la opinion y el voto y los intereses de una provincia?»

Pues porque estamos en tiempos conservadores; porque el capricho es ley, y finalmente porque se trata de contener el impulso del progreso en todas sus múltiples manifestaciones.

Consagrada nuestra modesta publicacion á defender los intereses y el bienestar de los hijos del pueblo, vamos hoy á ocuparnos muy ligeramente (sin perjuicio de estendernos más otro dia), acerca de la triste situacion en que se encuentran algunos licenciados del ejército.

Desde 1812 hasta el 3 de Julio de 1876, raro ha sido el gobierno que no ha publicado decretos y leyes ofreciendo toda clase de empleos y colocaciones á los licenciados. Como una prueba de lo que decimos, puede verse la ley del mencionado 3 de Julio de 1876 que, en su artículo tercero, dice: «desde la promulgacion de esta, y sin perjuicio de los derechos otorgados por otras anteriores, fueran preferidos los licenciados de las clases de tropa en general, y especialmente los comprendidos en los artículos anteriores (los beneméritos por haber servido en las campañas contra los carlistas y de Cuba), siempre que acrediten buena conducta, para todas las vacantes que resultaran en los destinos siguientes: peones camineros, carteros y peatones ó conductores de la correspondencia pública; celadores y ordenanzas de telégrafos; guardas ó sobreguardas de montes; individuos de los resguardos de las rentas y los impuestos; expendedores de tabacos y administradores subalternos de loterías; alcaides de las cárceles de distrito judicial; vigilantes ó celadores de los ferro-carriles; ordenanzas, porteros y cualesquiera otros dependientes de las oficinas del Estado, ayuntamientos, diputaciones provinciales, juzgados de primera instancia y municipales. Esceptuándose únicamente de lo dispuesto en este artículo, los que se hallaran físicamente imposibilitados para el servicio á que hubieran de ser destinados, ó no reunieran las condiciones de capacidad que exigiera la legislacion especial del ramo respectivo.»

¿Se cumple lo dispuesto en las trascritas líneas? Casi podemos asegurar que no; pues apenas ocurre una vacante vemos disputársela entre los amigos de los caciques y entrar en posesion de ella personas que algunas veces no reunen la suficiente capacidad, ni las condiciones necesarias para el desempeño del cargo que se les confiere. Además, si se cumpliera, ni nosotros nos ocupariamos de esto, ni veriamos todos los dias hombres que desde 1876 y 77 en que fueron licenciados se hallan sin colocacion y en la situacion mas aflictiva, á pesar de tener en sus licencias absolutas las más brillantes notas; mientras que otros que no han contraido más méritos que los de Nuestro Señor Jesucristo, los vemos gozar de empleos que únicamente pertenecen á estos beneméritos hijos del pueblo.

Muchísimo más podríamos decir sobre este particular; pero como hemos manifestado al principio, prometemos ocuparnos más detenidamente otro dia.

Si nuestros apreciables lectores quieren saber los conocimientos que posee el *erudito* cronista de esta localidad, no tienen más que leer el programa de las próximas fiestas y verán como la *desaliñada figura* convierte al pendon morado de Castilla, con el pendon blanco de los Borbones.

SECCION DE NOTICIAS.

En esta semana se han exportado á Inglaterra por Vigo 1.190 reses vacunas, cuya elevada cifra confirma los satisfactorios anuncios que hicimos respecto á la gran demanda del Reino-Unido. Despierta una esperanza para la prosperidad de Galicia, y se adquiere la certidumbre de que tanto las carnes muertas como el ganado vivo de los Estados-Unidos, que con tan formidable competencia amenazaban, no han demostrado en el mercado inglés la superioridad ó ventaja que se supuso.

—Dice *El Universal* de Granada que en una campiña de Utrera invadida por la langosta, un pobre matrimonio que veia al insecto destruir las plantas, trató de ahuyentarlo de distintos modos, y para ello la mujer dejó en el suelo á un niño de pocos dias que llevaba en los brazos, y cuando volvió al sitio donde éste se hallaba, se lo encontró completamente cubierto de langostas, que le habian roido la nariz, los párpados y la boca, de cuyas resultas murió gangrenado el dia siguiente.

—El cónsul de Lisboa telegrafió ayer al Gobierno, manifestándole que la barca *Imogene*, que llevó la fiebre amarilla, salió de dicho punto para las Islas Terceras con patente limpia; pero apercibido el gobierno de Portugal de los casos epidémicos, y que se le habia despachado con patente limpia, envió una cañonera con órdenes á las autoridades para que no la admitiesen á libre plática en puerto alguno.

—Ha entrado en Cartagena la goleta *Caridad* con ligeras averías en una de las calderas.

—Un telégrama oficial participa que la guardia civil de San Roque capturó el 16 á un sugeto, que habia dirigido varias cartas y amenazas al cónsul de los Estados-Unidos, exigiéndole 600 duros.

—Anoche se hablaba de la detencion de que habian sido objeto dos altos empleados, á quienes se decia se les habia señalado la casa por cárcel interin se exclarecian ciertos hechos.

—La corrida de toros celebrada en Málaga el miércoles dió lugar á dos crímenes que repugnan y horrorizan. Un jóven de aquella ciudad pidió á su madre dinero para asistir á la fiesta y como la pobre mujer se lo negara por el estado precario en que se hallaba, la acometió navaja en mano el desnaturalizado hijo, causándole en el cuello dos graves heridas. Otro tanto iba á hacer el agresor con su hermana cuando acudieron dos soldados en su defensa. En Granada pidió tambien dinero á su madre otro jóven para los toros de Málaga, y ante igual negativa, la amenazó de muerte con un arma de fuego y se suicidió.

—Seguramente depende de las oposiciones que se aprueben los proyectos que el gobierno ha pensado discutir antes de que se suspendan las sesiones, pues para que un proyecto pueda ser aprobado en definitiva, se necesita la mitad mas uno de los diputados admitidos; la mayoría necesita, segun cálculos que tenemos por exactos, y en el supuesto de que se abstengan las oposiciones, 184 diputados, número demasiado considerable para que pueda reunirse en los actuales momentos.

—En Lérida se dice que ha sido capturado en Francia el célebre bandido Faus de Arcabell, que tenia amedrentada la comarca de la Seo de Urgel.

—Levantada la incomunicacion con los valles de Andorra, se han reanudado las relaciones amistosas con España, y numerosos rebaños, faltos de pastos en los agostados términos de Urgel, han pasado á los campos de la pequeña república.

—Dicen de Bilbao que el jueves al anochecer ocurrió en Olvega un triste accidente. Tres tripulantes de un buque holandés fueron mandados á tierra, cuando algun carabinero ó dependiente del resguardo hubo de disparar en medio de la oscuridad al bote donde iban, resultando que dos marineros cayeron al agua y desapareció el tercero, que no fué encontrado. La autoridad entiende en el asunto.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Lóndres 18.—El Sr. Yenkins interpelará el lunes al gobierno en la Cámara de los Comunes con objeto de saber, si se han tomado medidas, á fin de evitar que el monumento proyectado para perpetuar la memoria del príncipe Luis Napoleon pueda despertar las susceptibilidades de la república francesa.

Bruselas 18.—Segun el periódico *La Estrella Belga*, ha sido preso un individuo en el momento de estar colocando pasquines amenazando al rey.

Con motivo de sus declaraciones se han hecho algunas pesquisas en casa de los jesuitas.

Constantinopla 18.—El sultan se ha negado resueltamente á admitir la dimision de Kheredine-bajá.

Berlin 18.—Carece de fundamento el rumor de haber dimitido el mariscal Moltke.

Paris 18.—Las noticias de las plazas mercantiles han mejorado algo con relacion á los últimos telégramas.

De Nueva-York telegrafian una pequeña baja sobre los trigos.

En Rusia igualmente se espera una abundante cosecha, lo que hará bajar algo los precios de los céreales.

De Marsella, Burdeos y Nantes anuncian una pequeña alza; pero se cree será momentánea. pues se esperan grandes cargamentos de trigo.

Isla de Madera 13.—Segun cartas de la ciudad del Cabo de Buena-Esperanza, el nuevo comandante de las tropas inglesas, señor Wolsdley, ha excitado al rey de los zulús Citiwayo á que le mande tres de sus principales jefes para negociar con ellos un tratado de paz.

Paris 19.—Vuelve á hablarse de la próxima publicacion de un manifiesto que el Príncipe Jerónimo dirigirá á su partido.

Muchos é importantes bonapartistas niegan este rumor.

Berlin 19.—Se ha decretado el aumento anual del ejército activo.

Belgrado 19.—Continúa la crisis ministerial.

Se cree que la mayor parte del ministerio dimitente formará parte del nuevo, pues únicamente se anuncia la disidencia de dos ministros con los demás compañeros de gabinete.

Roma 19.—El asesino del general Franzine, capitan Deroda, padece hace tiempo de enagenacion mental.

Paris 19.—El general Bourbaki, comandante que fué de la guardia del Emperador Napoleon III, visitó ayer al Presidente de la república francesa.

Menfis 19.—Una persona ha fallecido de la fiebre amarilla. Hoy han aumentado los casos. Los bancos se han cerrado y se ha restablecido la cuarentena, quedando interrumpidas las comunicaciones por ferro-carriles y vapores.

Berlin 19.—Se cree que el Czar de Rusia visitará al Emperador Guillermo durante las maniobras de Kænigsberg.

Paris 19.—El periódico *La Estafeta* publica una carta de pésame escrita por el Príncipe Jerónimo á la Emperatriz Eugenia el 26 de Junio próximo pasado.

Simla (Afghanistan) 19.—El mayor Cabagnari del ejército inglés llegará á Caboul el 23 de este mes.

El Emir de Afghanistan le ha mandado una escolta de honor.

Pera (Constantinopla) 20.—Ha sido nombrado Presidente del Consejo de ministros, hasta el arreglo definitivo de la crísis ministerial, Djerdet-Bajá.

Atenas 20.—El Presidente del Consejo de ministros Sr. Caratheodory, ha comunicado al representante de Inglaterra Mr. Layard, el texto del firman de investidura del nuevo Kedive de Egipto Tewfick

Paris 20.—Un grupo del círculo político «Llamamiento al pueblo» votó ayer al Príncipe Jerónimo como jefe de la familia de los Napoleones.

La reunion acordó tambien conservar el principio de «Llamamiento al pueblo.»

Bruselas 20.—Se ha dictado auto de prision contra varios jesuitas y carmelitas acusados de complicidad en el proyecto de dar muerte al Rey.

Belgrado 20.—Continúa sin resolver la crisis ministerial.

Se trabaja activamente para conseguir que el ministerio retire su dimision.

GACETILLAS.

Al vuelo.—Ayer al pasar por la plaza de la Constitucion, delante de donde hay fijado un programa de las fiestas, vimos recitar á un chusco la siguiente quintilla:

Tu mania es singular
pobre cronista, á mi ver,
queriendo resucitar
tiempos que vimos pasar,
y no pueden ya volver.

Está visto: el *ilustrado cronista* de esta localidad por obra y gracia del primer Ayuntamiento de la restauracion, se ha propuesto servir para algo que no queremos decir.

Versos que yo Juan Pero Paez, fice é dedique al *ilustre cronista* de la Cibdat de Alicante, con motivo de las fiestas.

Ilustre cronista nom vos acintedes
Por las muchas burlas que estos vos facen:
Pues todos los grandes hombres des que nascen
Que despreciados fueron, ya vos lo sabedes.

Seguid los proyectos esos que tenedes
Tan grandes é un dia verá mi Cibdat,
Que vos en ella mas que la mitad
De sus ciudadanos, mucho mas valedes

Finida.

E tal vez nom tarde este alegre dia
En que admirado de todos vos veades
E vos proclamado por todos seades
El cronista del mundo que mas valedes.

A los propietarios.—La acreditada compañía de seguros contra incendios titulada «La Catalana» ha establecido en esta capital su representacion á cargo de nuestros amigos D. José y A. Campos Aznar.

El respetable capital con que cuenta y la actividad que hasta hoy ha demostrado en los siniestros ocurridos á sus asegurados, es la mayor garantía que se puede desear.

Mejora importante.—Academia de matemáticas de *D. J. J. de Elizaicin,* antiguo alumno de la Academia especial de Estado Mayor del Ejército.—Plaza de Isabel II, número 11, 2.°

Preparacion para el ingreso en las carreras de Telégrafos, Aduanas, Topógrafos, Infanteria de Marina. Escuela Naval flotante, Artilleria de la Armada. Infanteria, Caballeria. Administracion Militar, Artilleria, Ingenieros Militares, Estado Mayor del Ejército.

A comprar.—En el acreditado establecimiento de Pasteleria y Ultramarinos de ANTONIO OROZCO, Angeles, n.° 16, esquina á la de las Almas, se acaba de recibir el rico queso de Hamburgo, tan deseado por sus consumidores, y el legitimo Salchichon de Vich. De los demás artículos correspondientes á ambos ramos, no se dice nada, pues es sabido que en dicho Establecimiento se encuentran la mar de géneros, que se recomiendan por sí solos por su buena calidad y economía de precios.

Baños de las Delicias.—Creemos hacer un servicio á los bañistas recomendando el establecimiento balneario cuyo nombre encabeza estas líneas. Situado convenientemente es notable la limpidez de sus aguas, como lo espacioso y cómodo de las casillas, siendo esmerado el servicio y sumamente económicos los precios.

Conque á bañarse, que lo que es calor no falta.

Merece visitarse.—El establecimiento que los Sres. Martinez Herrero y Compañía, sucesores de Ribera Guarner Hermanos, Mayor 32, cuatro esquinas, es digno por todos conceptos de llamar la atencion del público por la bondad de los géneros que allí se espenden y por su baratura. He aquí la nota de algunos artículos, y licores que están á la venta, y que recomendamos.

Conservas.—Pepinillos.—Cebollas.—Coles.—Picadillo.—Trufas.—Variantes.—Espárrafos.—Setas.—Pimientos.—Tomate.—Guisantes.—Gelatina opaca.—Tapioca.—Sopa Juliana.—Fiambre de Estrasburgo.—Foie Gras.—Fiambre de lengua.—Langosta.—Ostras.—Salmon al natural.—Fiambre de Salmon.—Merluza frita.—Anguilas.—Lenguados fritos.—Anchoas.—Huevos de bacalao.—Sardinas.—Leche condensada.

Embutidos.—Longanizas finas.—Salchichon de Vich.—Embuchados.—Chorizos superiores.

Quesos.—De bola.—De Plato.—Gruyere.—Manteca de vaca en latitas y en barriles.

Postres.—Bizcochos de limon.—Bizcochos de naranja.—Galletas de varias clases.—Galletas de la reina de Inglaterra.

Licores.—Cognac y Rom.—Marrasquino.—Chartreuse.—Ginebra.

Garbanzos legítimos de Fuente Sauco, aceitunas Sevillanas, aceites de comer, arroces, fideos, pastas finas á la italiana, y otra infinidad de artículos que omitimos citar.

VARIEDADES.

EL NIÑO DE MI VECINO.

—

Los que hayan hojeado el *Hoy* de Antonio Flores, habrán tenido ocasion de leer la fiel descripcion y justa censura que aquel inolvidable escritor hizo de las casas modernas de Madrid.

Decia Flores que los vecinos de una casa nueva viven hoy en familia, gracias á que los tabiques son poco ménos que de cartulina, que cada uno huele la comida que guisan los demás y se enteran fácilmente de sus gustos culinarios y, en fin, que no hay secreto posible, puesto que todas las conversaciones se oyen, ni tranquilidad alguna, puesto que de todos los disgustos se hacen los demás solidarios.

Toda la censura del escritor es poca para condenar las casitas de naipes que hoy se fabrican.

¡Cuántas veces me he acordado de las palabras de D. Antonio al entrar en mi casa!

—

Tabique por medio (bien pudiera decir papel por medio), de mi habitacion vive un matrimonio honrado si los hay, que tiene tres niños bonitos como todos los niños lo son.

El más pequeño nació hace un año, cuando yo acababa de tomar en alquiler mi habitacion.

Me acuerdo de la noche de ese parto como de las de otras en que tuve un interés directo. Podria pues contarla como una de tantas y considerar que me ha nacido un hijo más de los que me concedió la naturaleza.

La madre es quejumbrona y lanzaba cada ¡ay! que partia el corazon.

Todo era ir y venir personas que parecia que andaban por mi propia habitacion; oia los consejos que daban á la infeliz madre, y hasta los angurios que unos y otros hacian del alumbramiento, llegaban á mi oido aunque los decian en voz baja para que no los oyera la protagonista.

Yo intentaba escribir sentado en mi despacho, pero no me era posible.

A lo mejor exclamaba el marido de la paciente:

—¡Vamos, mujer, ten un poco de ánimo y un poco de paciencia.

Y contestaba mi mujer desde su cuarto:

—¿Por qué me dices eso?

—Si no soy yo, hija; el que lo dice es el vecino de al lado.

A las tres de la mañana se aumentó la poblacion con un nuevo vecino; se oyeron exclamaciones de alegría; hubo un coro de «¡Gracias á Dios!» y otro de «¡Sea enhorabuena!»

—Vaya!—dije yo—me encuentro tan satisfecho como si fuera el padre del niño. A ver si esa gente calla y se acuestan y nos dejan dormir en paz á los demás.

En efecto se oyeron unas pocas carreritas, como de gente que quiere correr de puntillas y sin que la sientan, y todo quedó tranquilo.

—

Es decir, todo no.

El niño, que habia venido llorando al mundo hacia una hora, seguia llorando.

—¡Es natural!—me dije—¡la falta de costumbre! Un escritor ha dicho que se llora al venir al mundo, porque no sabe uno el porvenir que le está reservado. Cuando el jóven ese comprenda que no por mucho llorar ha de ser mejor su suerte, callará, y distribuirá, como todos, la risa y el llanto, segun lo exijan las diferentes escenas de la comedia de la vida.

¡Ay, señores mios de toda mi consideracion y aprecio! ¡Qué equivocado estaba yo al pensar así!

El niño de mi vecino es un niño especial, de encargo, si aceptan Vds. que pueda haber encargos de ese género.

El niño de mi vecino ha venido al mundo á llorar, á poner en música las lamentaciones de Jeremias, y cumple su mision como un soldado inglés cumple la consigna.

—

El niño de mi vecino llora por la mañana, por la tarde, á medio dia, de noche, á todas horas.

Duerme un poco, y se despierta á llorar; cuando ha derramado su raudal de lágrimas, se duerme para recobrar fuerzas y vuelve á despertar para volver al lloriqueo.

Durante el dia no deja de llorar sino el tiempo que invierte en comer, y no come y llora á un tiempo porque el angelito no ha descubierto aun (¡solo tiene un año!) el medio de hacerlo.

Hace un año, pues, que no ha descansado sino cinco horas cada noche.

Llora, por lo tanto, 19 horas al dia.

¡Consideren Vds. qué vida llevaré yo, que sin ser nada del muchacho, sino vecino, me veo obligado á sufrirle, como si fuera cosa mia!

Y llora... ¡ay, qué manera de llorar! Unas veces aprieta hasta enronquecerse; otras acorta el paso como si subiera por una cuesta; otras hace escalas *acromáticas*; otras... yo creo que es el primer español que se ha ajustado al diapason normal.

—

No pudiendo resistir ya el lloro del vecinito, no comprendiendo cómo sus padres no le atajan en su empresa, no atreviéndome á llevar á los tribunales al jóven como trastornador del órden público, me atreví á echar una indirecta á su madre, que está ya tan acostumbrada á los gritos del niño como un herrero á los golpes del martillo.

—Diga Vd. vecina, ¿está malo su niño de usted?

—¿Cuál? ¿El pequeño? ¡No señor! Está tan bueno, y tan sano, y tan gordo. ¡Mírele Vd.!

Y sacó aquella máquina de llorar. Su salud era inmejorable.

—¿Tendrá hambre?

—Señor... ¡Si come como una persona!

—¡Cómo que al parecer es una persona! Y diga Vd., ¿le apretará el vestido?

—¡Quiá! ¡Si vá tan flojo!

—Entónces, ¿me quiere Vd. decir por qué no cesa de llorar de dia, de noche y á todas horas?

—¡Toma! ¡Porque ha salido así! ¡Porqne es *lloroso de nacion.*

—¿Y á Vd. no le molesta tanto oirle llorar?

—¡No faltabas más! ¡A una madre!...

—¡Estamos frescos! dije retirándome de la ventana.

—

Otro vecino subió á los pocos dias y le dijo:

—Señora, haga Vd. el favor de hacer callar á ese niño. He comprado un fonógrafo, y el dia en que quiera hacerle hablar delante de mis amigos, va á hacer llorar á la concurrencia.

—Pues meta Vd. un pañuelo dentro de la máquina para que se limpie las lágrimas, contestó la madre.

—

No bastando las indirectas, se han buscado recomendaciones para esa madre indiferente. ¡Han sido inútiles!

Se lé ha pedido de rodillas que tape la boca al niño. ¡Igual resultado!

¿Qué hacer, pues, si el angelito se ha propuesto no dejar de llorar hasta que entre en quintas? Dejarle para que cómodamente pueda dedicarse á su noble tarea.

Eso es lo que de comun acuerdo van á hacer todos los vecinos; buscar casa.

Yo por mi parte hago más; estoy buscando pueblo, porque Madrid me parece pequeño, y temo que dónde quiera que vaya he de oir el destemplado lloriqueo del hijo de mi vecino.

A. Corzuelo.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojas de lata. C. A. I. C. marca B. I. doble tamaño y de otras clases.
Estaño inglés, Bandera y Cordero.
Clavazon de todas clases.
Martinez Herrero y Compañía, Mayor 32.

Quincalla.

Maletas.	Corta plumas
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17, Alicante.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.
De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. *(marca)*.—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen Lopez, calla Mayor, 13, 15 y 17.

FÁBRICA DE JABONES

DUROS Y BLANDOS DE TODAS CLASES
y de almidones de trigo y arroz
DE
D. BLAS TORRES,
en MONFORTE (ALICANTE.)

Jabones y almidones puros, económicos y de escelente calidad. Se remiten á todas partes.
Almidon comun, 30 rs. arroba valenciana.
Id. 1.ª flor granulado, 42 rs. id. id.
Pedidos por correo á esta Fábrica.
Jabon blando inalterable al calor 25 rs. arb.ª
Id. duro blanco. . . . . 35 id. id.
Id. id. moreno. . . . . 25 id. id.
Fécula de patata para jabones . 19 id. id.
Pez griega. . . . . . . 9 id. id.

A LOS ENFERMOS.

Depósito de Aguas Minerales Naturales.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, 22, Alicante

En este establecimiento se encuentra un gran depósito de Aguas naturales minero-medicinales, para bedida, importadas directamente de los estabtecimientos termales que les dan nombre.
Hállanse entre otras las siguientes: La amargo purgante de Hunyadi Janos de Budapest (Hungría). Sulfuro-sódica y cálcica d'Eaux Bonnes. Nitrogenada sulfurosa de la Puda de Monserrat. Acidulo-ferruginosa de San Hilario. Alcalino ferruginosa fria de Bussang. Acidulo ferruginosa de Oresa (Córcega). Bicarbonata sódica de Valls de los manantiales *Deseada, San Juan, Magdalena, Preciosa, Rigoletto* y la *Suprema*. Bicarbonatadas de Vichi de los manantiales Celestinos Grandeville Hospital Hauterive y otras.—Todas traidas directamente y cuya legitimidad se garantiza.
Farmacia de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22.

MARTINEZ HERRERO Y COMPAÑIA.

SUCESORES DE RIBERA GUARNER H.os
MAYOR 32, CUATRO ESQUINAS.

En este establecimiento se han recibido de acreditadas fábricas del Estranjero y de la Península, los comestibles siguientes que recomendamos á nuestra numerosa clientela:

Conservas.—Pepinillos.—Cebollas.—Coles.—Picadillo.—Trufas.—Variantes.—Espárragos.—Setas.—Pimientos.—Tomate.—Guisantes.—Gelatina opaca.—Tapioca.—Sopa Juliana.—Fiambre de Estrasburgo.—Foie Gras.—Fiambre de lengua.—Langosta.—Ostras.—Salmon al natural.—Fiambre de Salmon.—Merluza frita.—Anguilas.—Lenguados fritos.—Anchoas.—Huevos de bacalao.—Sardinas.—Leche condensada.

Embutidos.—Longanizas finas.—Salchichon de Vich.—Embuchados.—Chorizos superiores.

Quesos.—De bola.—De plato.—Gruyere.—Manteca de vaca en latitas y en barriles.

Postres.—Bizcochos de limon.—Bizcochos de naranja.—Galletas de varias clases.—Galletas de la reina de Inglaterra.

Licores.—Cognac y Rom.—Marrasquino.—Chartreuse.—Ginebra.

Garbanzos legítimos de Fuente Sauco, aceitunas Sevillanas, aceites de comer, arroces, fideos, pastas finas á la Italiana, y otra infinidad de artículos que omitimos citar.
Precios sumamente económicos.

LIMONADA PURGANTE

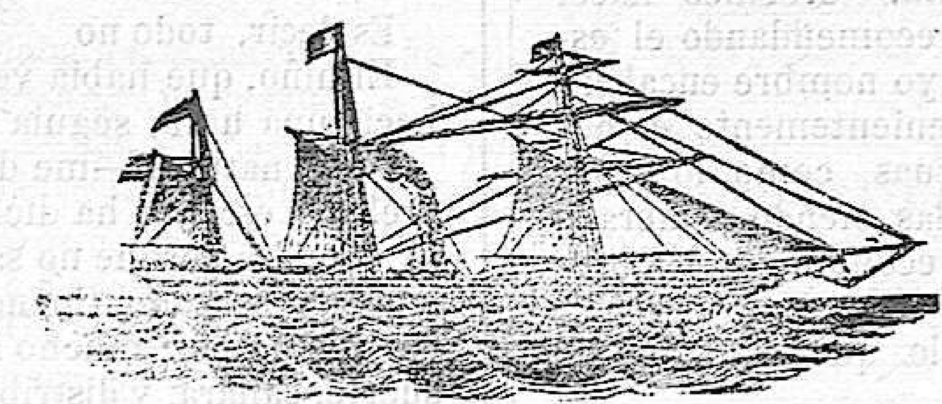
DE CITRATO DE MAGNESIA.
preparada por
D. JOSÉ CÁRLOS BELLIDO,
FARMACÉUTICO.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

Es el más agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por eso merece una indisputable preferencia.—Aparte de sus seguros efectos, puede administrarse lo mismo á los niños que á los adultos, por delicados y enfermizos que sean.—Tómase generalmente en ayunas á la dósis de 3 á 12 onzas, segun la edad y condiciones del individuo.
En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y á cualquiera hora del dia, y preparado con el delicado esmero que consagramos á nuestras preparaciones todas.
Para el caso en que deba llevarse á distancias, poseemos el *citrato de magnesia en polvo*, con lo cual puede cualquiera disponer al momento la *limonada de citrato de magnesia.*

SERVICIO REGULAR

SEMANAL
ENTRE ALICANTE, ORAN, CETTE Y MARSELLA,
POR LOS VAPORES FRANCESES

LUTETIA — PROVINCIA
GALLIA — MASSILIA



Salidas de Alicante, todos los Mártes á las 6 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Princesa, 26.
NOTA.—Estos Vapores, en combinacion con los ferro-carriles del Mediodia de Francia, admiten carga directa para Paris, (gare de Bercy) á todo gasto comprendido y al tipo de 50 francos los 1.000 kilóg.

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA

DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE
SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.
Salidas de Orán directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante directamente para Argel, los dias 4, 14 y 24 á las tres de la tarde de cada mes.
Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 7, 17 y 27 de cada mes.

SERVICIO REGULAR ENTRE ALICANTE Y VALENCIA CON ESCALA EN JÁBEA

Salidas de Alicante para Valencia, con escala en Jabea los dias 9, 19 y 29 á las diez de la noche de cada mes.
Salidas de Valencia para Argel, con escalas en Jábea, Altea y Alicante, los dias 2, 12 y 22 de cada mes, á las diez de la noche.
Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.
» en Valencia, Sres. D. Juan Bautista Carlés y Cop.ª del Grao.
» en Jábea Sres. J. A. Bolufer é hijo.